

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA TERMINAL TERRESTRE DE IBARRA TTIBARRA C.E.M.**

En la ciudad de Ibarra, al día 26 del mes de Junio del 2020, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Teodoro Gómez y Eugenio Espejo, Edificio de la EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA C.E.M., se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria, los accionistas de la EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA C.E.M., señores: CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA, representado por el señor Dr. Hugo Mier Urbina delegado del señor Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura, conforme al documento que se adjunta, con 8.000 acciones; ILUSTRE MUNICIPIO DE IBARRA, representado por el Sr. Arquitecto Alejandro Arévalo, delegado de la señora Ingeniera Andrea Elizabeth Scacco Carrasco, Alcaldesa del Cantón Ibarra, conforme al documento que se adjunta, con 68.920 acciones; Ingeniero Fernández Ruiz Francisco Rafael con 100.000 acciones; ECODIESEL S.L., representado por el señor José Manuel Hernández, conforme al documento que se adjunta con 300.000 acciones; el señor Ingeniero Antonio Marraco de los Arcos, por sus propios derechos, con 140.000 acciones; FORMIGAL S.A. representada por el señor Ingeniero Antonio Marraco de los Arcos, en su calidad de Gerente General, con 182.280 acciones; y, el señor Daniel David Cárdenas Aguirre, por sus propios derechos, con 500 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

Hallándose reunidos accionistas que representan el 100,00 por ciento del capital pagado, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad.

La Junta General designa al Ing. Francisco Rafael Fernández Ruiz, como Presidente de la Junta General y, actúa como Secretario, el señor Ingeniero Antonio Marraco, en su calidad de Gerente General.

El Presidente de la junta constata el quórum y declara instalada la sesión, la misma que conocerá y resolverá los siguientes puntos del orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019
3. APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL AÑO 2019
4. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2019
5. APROBACIÓN DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2019
6. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS DEL AÑO 2019
7. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2020
8. RUEGOS Y PREGUNTAS

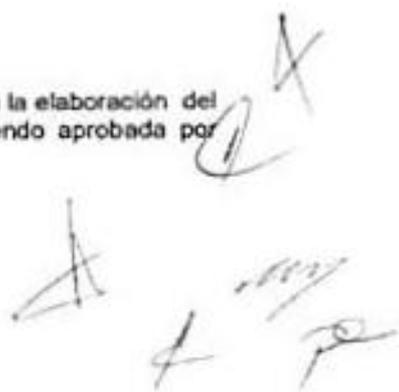
La Junta General resuelve por unanimidad conocer el orden del día:

1. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019
- 

Dicho informe es aprobado por unanimidad por la Junta General.

2. **LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019**
Dicho informe es aprobado por unanimidad por la Junta General.
3. **APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL AÑO 2019**
La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Auditoría Externa.
4. **APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2019**
La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Balance General del ejercicio económico del año 2019, con la abstención de los administradores.
5. **APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**
La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019, con la abstención de los administradores.
6. **RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS DEL AÑO 2019**
La Gerencia General propone a los señores accionistas que el resultado económico neto del año 2019 se proceda a distribuir a los accionistas en efectivo y de acuerdo a las disponibilidades de la empresa. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar la propuesta presentada por el Gerente General.
7. **DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2020**
La Junta General resuelve por unanimidad autorizar al Gerente General para la selección y contratación del auditor externo para el ejercicio económico del año 2020
8. **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Sin existir otro punto que tratar, y luego de treinta minutos de receso para la elaboración del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h30.

Handwritten signatures and initials in black ink, including a large 'A' and several other scribbles.

Ing. Francisco Rafael Fernández Ruiz
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Antonio Marraco
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

p. CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA
Dr. Hugo Mier Urbina

p. ILUSTRE MUNICIPIO DE IBARRA
Arquitecto Alejandro Arévalo

Ing. Francisco Fernández Ruiz

Ing. Antonio Marraco

p. FORMIGAL S.A.
Ing. Antonio Marraco

p. ECODIESEL S.L.
Sr. José Manuel Hernández

Sr. Daniel David Cárdenas Aguirre